

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AAUCV**

---

Valencia 23 de mayo de 2018 (16,30 h)

### **ASISTENTES**

Junta de la agrupación formada por: Ernesto Ramos (Presidente), Maite Broseta (Secretaria), Inmaculada Oviedo (tesorera) Fernando Pérez (Vocal Castellón), Vicen Ortiz (Vocal Valencia) y Jesús Quesada (Vocal Alicante).

Agrupados asistentes por orden de número de colegiado:

Juan Ribes Andreu, Col: 1.407  
Antonio Calza Ágreda, Col: 1.671  
Francisco Taberner Pastor, Col: 1.794  
Jesús Nieto Rodríguez, Col: 2.275  
José Manuel Simó Cantos, Col: 2.508  
José Hilario Garrido Pérez, Col: 2.978  
Gerardo Roger Fernández Fernández, Col: 5.134

### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Por la secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 25 de mayo de 2017, aprobándose la misma por unanimidad.

### **2. Exposición por el presidente de las actividades realizadas y futuras**

Las actividades realizadas en el presente ejercicio son:

- Elaboración del texto de alegaciones a la modificación de la Lotup (julio 2017).
- Cena anual de la agrupación (julio 2017)
- Viaje profesional a Malta (octubre 2017)
- Jornadas sobre el Anteproyecto de Ley de modificación de la Lotup (noviembre 2017).

Como actividades propuestas para el próximo ejercicio se plantea:

- Viaje a Cartagena con organización conjunta para las agrupaciones de la Comunidad Valenciana y Murcia.
- Curso de urbanismo orientado a la gente joven organizado y patrocinado por Cuatrecases, que quiere contar con la participación de la agrupación en la aportación de profesorado.

### **3. Exposición de la tesorera del estado de cuentas**

La tesorera aporta documento titulado “*Estado de cuentas de la AAUCV a fecha de 23 de mayo de 2018*” consistente en 5 puntos que se resumen a continuación:

#### 1.- Cierre del ejercicio 2017

El balance sigue siendo positivo, los beneficios para el ejercicio 2017 ascienden a 4.062,63€

#### 2.- Morosidad

La tesorera advierte de que la deuda asciende a 3 cuotas anuales impagadas, a 1 inscripción al curso LOTUP y tres inscripciones correspondientes a cursos de 2015.

El número de agrupados asciende a 136 y 37 colaboradores.

#### 3.- Saldo existente en la cuenta bancaria de la AAUCV

Asciende a la cifra de 62.104,72€ euros, a fecha de 18 de mayo de 2018.

#### 4.- Seguimiento del ejercicio 2018

A fecha de 17/11/2017 la tesorera estimó un presupuesto para el año 2018 cifrado en 43.150€. El seguimiento del ejercicio 2018, a fecha 23/5/2018 arroja unos ingresos totales estimados de 8.681,03€ y unos gastos totales estimados de 1.257,00€, con un balance positivo de 7.424,03€

#### 5.- Curso parques empresariales

Se presenta una estimación de presupuestos del curso con ingresos de 7.986€ y gastos de 1.306,31, lo que arroja un balance positivo de 6.679 €.

El presupuesto de 2018 con actualización de la estimación del curso asciende a 43.150€.

El arquitecto agrupado Antonio Calza formula las siguientes preguntas en relación al estado de cuentas y número de agrupados:

¿Cuál es la tendencia de los arquitectos colegiados que se jubilan, se dan de baja?

¿Qué previsión hay para los más de 62.000€ que hay en cuenta?

La junta recoge las preguntas para su análisis en las siguientes reuniones.

#### **4. Jornadas parques empresariales junio 2018**

Se explican los contenidos y la logística del curso, que va a desarrollarse en las instalaciones de la empresa Porcelanosa en Villareal, empresa que también aporta el desplazamiento y la comida.

Adicionalmente, el vocal de Alicante propone que el curso cuente con ponencias relacionadas con la reutilización del patrimonio arquitectónico industrial, como es el caso de las cementeras de San Vicente del Raspeig, así como hornos, chimeneas, industrias de la cerámica, etc.

## 5. Propuesta de declaración institucional respecto de la paralización urbanística en la Comunidad Valenciana.

Situaciones en las que el plazo de tramitación de un Plan General se prolonga más allá de los 10 años, sumado a la incorporación de la Evaluación Ambiental Estratégica que prolonga el procedimiento, provoca que se descarte cualquier revisión del plan general y se planteen modificaciones puntuales del mismo. Los PAT más allá de clarificar y simplificar el proceso se han convertido en otro escollo a superar desde los ayuntamientos, que deben cumplir con 48 informes sectoriales. Es por ello de que la Junta plantea lanzar una declaración institucional, en la que formula propuestas para el cambio, con el título: "Por un cambio de paradigma de los planes generales"

El documento se traslada a los agrupados que formulan las siguientes opiniones:

- No se ha contado con el suficiente tiempo para analizar el documento, por lo que no se puede pedir una opinión en asamblea.
- La propuesta debe centrarse en simplificar el procedimiento de tramitación, en lo que se refiere a reducir los contenidos de un plan general y por tanto, los requerimientos a los ayuntamientos. Los Ayuntamientos se han dado cuenta que es imposible cumplir con todo.
- Se deben reclamar medidas muy concretas, en cuanto a la emisión de informes sectoriales con la creación de una mesa concertada para la emisión de los mismos.
- Se podría contar con la colaboración de AETU en la elaboración de un informe colegiado único con alegaciones de los agrupados.
- No hay que proponer un cambio legislativo nuevo.
- La crisis o quiebra del modelo es de tipo administrativo, urge un cambio de estructuras que no se quiere llevar a cabo por los cargos políticos.
- El problema no es administrativo es funcional.

Finalmente, se acuerda dar traslado del manifiesto al resto de agrupados mediante correo electrónico.

## 6. Viaje profesional

Los agrupados presentes en la asamblea pueden elegir a mano alzada hasta dos destinos de los tres que resultaron finalistas en la anterior junta (Suiza-Basilea, Copenhague, Moscú).

Tras la votación el destino elegido con el mayor número de votos (ocho en total) es Suiza-Basilea.

## **7. Cena de Hermandad**

La junta elegirá la oferta más conveniente entre los restaurantes: Mas Blayet y Hotel Barceló.

## **8. Altas y bajas**

No se han producido desde la última junta.

## **5. Ruegos y preguntas**

No se dan.

No habiendo más temas a debatir, siendo las 18,00 h, se levanta la sesión.

### **El Presidente**

Ernesto Ramos Reig

### **La Secretaria**

Maite Broseta Palanca